

RESUMEN EJECUTIVO

MDPEP/SENAPI/AAI/INF N° 05/2017

Informe Interno MDPEP/SENAPI/AAI/INF REL N° 05/2017 correspondiente al Relevamiento de Información y documentación sobre los depósitos bancarios que no están a nombre del SENAPI y recibos duplicados – Gestión 2009.

El objetivo del presente relevamiento, en atención a Norma General de Auditoria Gubernamental N° 217.04, se circunscribió a la recopilación y evaluación de la documentación e información relacionada a la observación referida a efectos de establecer con precisión la pertinencia y oportunidad de su ejecución como actividad especial.

El objeto de la presente labor lo constituyo la documentación e información interna y externa dispuesta en las áreas dependientes de la Dirección Administrativa Financiera y vinculadas al hallazgo precisado en el informe MDPEP/SENAPI/INF/UAJ N° 004/2010 emergente de la Auditoria de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de la gestión 2009.

En función a la documentación proporcionada por la Dirección de Propiedad Industrial, Área de Contabilidad y tesorería – Unidad de Recaudaciones, Área de Sistemas y Área de Recursos Humanos, el relevamiento de información y documentación abarco los aspectos referidos a Depósitos bancarios no registrados a nombre del SENAPI, Anulación de recibos y Títulos duplicados

Como resultado del relevamiento y al no haberse establecido indicios relevantes y sustentados que originen indicios de responsabilidad por la función pública, se concluye que a la fecha, no amerita la realización de un examen especial o de similar naturaleza sobre los acápite relacionados al hallazgo "Depósitos bancarios que no están a nombre del SENAPI y recibos duplicados gestión 2009".

Por otra parte, se ha coordinado con la Unidad de Auditoria Interna del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural para que sea esta instancia la que emita el ejemplar oficial del presente informe de relevamiento a las instancias correspondientes incluida la Contraloría General del Estado.



La Paz, Abril de 2017